



MANUAL DE GESTION
**POLÍTICA DE LA INOCUIDAD DE LOS
ALIMENTOS Y SEGURIDAD
ALIMENTARIA**

Página 1 de 1
Rev. 4

La Dirección de BODEGAS MANVI, S.A., dedicada a la “*Coupage, envejecimiento, filtración y embotellado de vino en botella de vidrio y Bag in box y expedición de vino a granel*”, trabaja al nivel que marca el protocolo IFS, siendo adecuada a la función que cumple nuestra organización dentro de la cadena alimentaria y asegurar que nuestros productos cumplen con los requisitos legales, reglamentarios y especificaciones de cliente que en cada caso les afecten sobre la inocuidad de los alimentos, informando a todo nuestro personal sobre la importancia de cumplir los requisitos legales, reglamentarios y del cliente.

BODEGAS MANVI, S.A. se marca como uno de sus principios fundamentales, la producción de productos de una manera sostenible así como la protección del medio ambiente dentro de un marco de trabajo de sostenibilidad.

Dicho objetivo sólo es posible lograrlo si el desarrollo de todas sus actividades está íntimamente ligado a los pilares básicos de la sostenibilidad. BODEGAS MANVI, S.A. define las siguientes acciones de sostenibilidad en su misión, visión y valores, que cubren y dirigen todas sus actuaciones

La Dirección asume su responsabilidad frente a los clientes, de poner en el mercado únicamente productos que satisfagan al mismo, productos seguros y legales conforme a la calidad especificada, estableciendo procesos capaces y cumpliendo un programa de mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión y bajo un marco de responsabilidad medioambiental.

La cultura de seguridad alimentaria pasa a ser un principio básico de funcionamiento en nuestra organización, estableciendo medidas que aumenten la conciencia individual y creen cambios reales de comportamiento de cara a garantizar un alimento seguro.

Consecuente con la decisión y voluntad expresada, la Dirección se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la consecución del mencionado objetivo, en el convencimiento de que el coste que ello implique no es otra cosa que una inversión rentable. La responsabilidad ética y personal de todos los integrantes de BODEGAS MANVI, S.A., debe ser un pilar básico en nuestra organización.

La Gestión de la Calidad es un objetivo y una responsabilidad de todo el personal integrado en BODEGAS MANVI, S.A., y abarca todas las actividades con él relacionadas. Convencidos que la Calidad nos ayudará a alcanzar un sistema de mejora continua, anualmente se establecerán y se revisarán por la Dirección objetivos concretos y cuantificables, con responsables y plazos de ejecución definidos, que nos ayuden a medir y evaluar la mejora alcanzada.

La Política de la inocuidad de los alimentos y seguridad alimentaria, y sus revisiones periódicas, se darán a conocer a todo el personal de BODEGAS MANVI, S.A. mediante comunicaciones internas de la misma, asegurando su total entendimiento y su aplicación consecuente.

Pido al personal de BODEGAS MANVI, S.A. que asuma, cumpla y haga cumplir las previsiones del Manual de Gestión y delego la responsabilidad general de supervisar la eficacia, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión en el Responsable de Calidad como Representante de la Dirección.

EL GERENTE

Fdo.: JOAQUIN BENEITO
01/06/21